

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. Bases de elaboración y políticas contables

El presente estado financiero se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIFF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIFF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en el grupo 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes *reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.*

2. Políticas Contables

Las políticas contables que RENACER S.A. COTRAPEREN deberá tomar serán para el año 2018 según lo indica las Normas Internaciones de Información Financiera NIFF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

3. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre del 2017 de 800 comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de 1.00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

4. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 07 de abril del 2018.

Quito, 07 de abril del 2018

Ing. Renata Herrera C.

Contadora General

RENACER S.A.